

ACTA DE EMPALME

1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: OSCAR PARRA ERAZO
- b. Cargo: Gerente
- c. Dependencia: EMPOPASTO S.A. E.S.P
- d. Ciudad y fecha de suscripción: Pasto, diciembre 12 de 2019
- e. Lugar: Casona carrera 24 No. 21 - 40
- f. Lista de nivel directivo de la dependencia:
 - Mercedes Souza Weich – Jefe Oficina Asesora de Planeación
 - Guillermo Villota - Jefe Unidad Estratégica de Gestión
 - Julio César Delgado Daste – Jefe Oficina Asesora Jurídica
 - Jorge Caicedo - Subgerente Técnico
 - Diana Mera – Subgerente Administrativa y Financiera
 - Isabel Rosero – Subgerente Comercial
 - María Alejandra Pantoja - Subgerente Socio Ambiental Territorial.

Nota. En representación de la Oficina Asesora de Planeación de EMPOPASTO SA ESP, asiste la profesional Alexandra Yandar.

En representación de la Subgerencia Administrativa y Financiera de EMPOPASTO SA ESP, asiste la profesional Daira Jaramillo.

- g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe: Luis Humberto Paz Timana
- h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno: Tania Cháves Caicedo.



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que EMPOPASTO S.A.E.S.P realizó el proceso de empalme con el doctor **LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA**, identificado con C. C. No. **12.990.134** de Pasto, designado por el gobernante electo para este proceso, el cual se desarrolló en 3 sesiones así:

PRIMERA SESIÓN

El día 27 de noviembre de 2019, se realizó la mesa técnica de empalme de EMPOPASTO S.A.E.S.P, en la cual se hizo la presentación del informe de gestión al equipo de Gobierno entrante. El propósito de la mesa fue dar a conocer la situación, logros y dificultades de EMPOPASTO SA ESP, presentados de manera general.

En esta mesa se trataron los siguientes temas:

- ✓ Presentación General Empopasto
- ✓ Propuesta nuevas fechas de reunión

Se adquirieron los siguientes compromisos:

1. Enviar por correo electrónico la presentación general de EMPOPASTO SA ESP.
2. Radicación por parte del equipo de empalme del documento con solicitud de aclaraciones e información adicional el día 27 de Noviembre del presente año en horas de la tarde.
3. Responder por parte de EMPOPASTO SA ESP, al oficio del equipo de empalme, hasta el día Lunes 2 de Diciembre del presente año en horas de la mañana.
4. Se concertaron dos fechas de trabajo así: 4 de Diciembre de 2019 de 8.00 am a 12.00 m con el fin de dar trámite a las inquietudes que se presenten frente a la nueva información enviada.

9 de diciembre de 2019 de 8.00 am a 12.00 m con el fin de desarrollar los temas con las diferentes mesas de trabajo previamente establecidas.

Seguimiento a los compromisos:

1. El día 27 de noviembre de 2019 se envió al correo javiersalazar26-91@hotmail.com, la presentación del informe de gestión.
2. Mediante oficio radicado con No. 2019-501-013018-2 se entrega por parte del Doctor LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA, oficio con solicitud de información.



3. El día 3 de Diciembre de 2019 mediante oficio No. 20191000263611 se entrega al doctor LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA, la respuesta al oficio radicado por parte del equipo de empalme.
4. Se modifica la fecha de la siguiente sesión para el día 5 de Diciembre de 2019 en el mismo horario.

SEGUNDA SESION

El día 05 de diciembre de 2019, se realizó la mesa técnica de empalme de EMPOPASTO S.A.E.S.P. El propósito de la mesa fue presentar las inquietudes por parte del equipo de empalme frente a la información entregada por parte de EMPOPASTO SA ESP

En esta mesa se trataron los siguientes temas:

- ✓ Solicitud por parte del coordinador de empalme de consolidar la información entregada de acuerdo al oficio de solicitud.
- ✓ Radicación de nueva información relacionada con la Subgerencia Socioambiental.
- ✓ Propuesta nueva fecha de reunión.

Finalmente, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Radicación por parte del equipo de empalme del documento con solicitud de información adicional relacionada con la Subgerencia Socio Ambiental.
2. Volver a entregar al equipo de empalme la información de la solicitud inicial de acuerdo al orden del oficio y la nueva solicitada hasta el día 09 de diciembre de 2019 en horas de la tarde.
3. Se concertó como nueva fecha de reunión el día 12 de Diciembre de 2019 de 8.00 am a 12.00 m con el fin de dar trámite a la última reunión de empalme.

Seguimiento a los compromisos

1. Mediante oficio con No. 2019-501-013340-2 se radicó por parte del Doctor LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA, oficio con solicitud de información relacionada con la Subgerencia Socioambiental y Territorial.
2. El día 9 de Diciembre de 2019 mediante oficios 20191000266311 y 201994000266861 se entrega al doctor LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA, las respuestas a los oficios previamente radicados por parte del equipo de empalme.
3. Se mantiene la fecha de la próxima sesión.



TERCERA SESION

El día 12 de diciembre de 2019, se realizó reunión de empalme de EMPOPASTO S.A.E.S.P, con el propósito de adelantar la sesión de cierre del empalme, para lo cual se procedió por parte del Doctor JULIO CESAR DELGADO DASTE Gerente (e) a dar lectura al acta final en la que consta el resumen de todo el proceso de empalme, frente a la cual el equipo de empalme realiza algunos aportes los cuales son acogidos por las partes.

Por parte del Gerente y equipo de directivo de EMPOPASTO SA ESP , se entregó recomendaciones sobre los siguientes aspectos:

a. Aspectos estratégicos:

- Apoyar a la administración de la Empresa en la gestión de los proyectos presentados en ventanilla única - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el proyecto aprobado por Euroclima+, los proyectos que hacen parte del POIR y aquellos cuya gestión se logre consolidar.
- La administración de la empresa debe iniciar el proceso de cierre financiero del año, para la presentación ante Asamblea General de Accionistas quien debe aprobarlo.
- Definir metas para formulación del nuevo Plan de Desarrollo Municipal.
- La empresa debe formular el plan estratégico 2021 – 2024.
- La administración debe realizar el seguimiento a los proyectos de inversión que continúen en etapa de ejecución.
- La administración debe realizar el proceso de renovación de concesiones de agua.
- La Empresa debe gestionar la aprobación del nuevo Plan de Saneamiento de Manejo de Vertimientos - PSMV.



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongl@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

Aspectos contractuales

- Contratación del servicio de vigilancia.
- Contratación de la operación de servicios generales.
- Contratación de suministros para la operación de las plantas de tratamiento.
- Contratación transportadora de valores y servicios postales.
- Contrato de prestación de servicios profesionales de odontología y otro de optometría a pensionados y jubilados beneficiados con la aplicación de la ley 4 de 1976 establecido en su artículo 7°.
- Contrato en trabajo en alturas y espacios confinados
- Contrato en exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos, post incapacidad
- Contrato de vacunas
- Contrato de elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial

b) Recomendaciones estratégicas y operacionales para los nuevos mandatarios

EMPOPASTO S.A. E.S.P durante los últimos cuatro años, ha demostrado que se puede transformar y mantener como una empresa pública, de manera eficiente y transparente; por lo cual ha considerado fundamental suscribir un acuerdo que evidencie SEIS PACTOS CIUDADANOS POR EL AGUA, con la participación y respaldo ciudadano; con el fin de propender la protección y sostenibilidad de una empresa Pastusa al servicio de la región.

Nuestra empresa está convencida de la importancia de implementar acciones de mejora tanto en su gestión empresarial como en su eficiencia, productividad y rentabilidad patrimonial. Es una iniciativa ciudadana que permitirá trabajar en equipo para seguir entregando **“Agua para toda la vida”**.

PACTOS CIUDADANOS POR EL AGUA: Es un documento de carácter voluntario y autoregulatorio, creado a partir de los diferentes encuentros realizados con la comunidad en general, producto del liderazgo, asumiendo un papel dinámico, encaminado hacia el proceso de fortalecimiento de EMPOPASTO S.A E.S.P.



1. NO PRIVATIZACION DE EMPOPASTO S.A.E.S.P

Demostramos que lo público es sinónimo de eficiencia, EMPOPASTO S.A E.S.P, es una empresa 100% viable con solvencia y sostenibilidad financiera. En ese sentido mantener como mínimo el 99, 48% del capital accionario de EMPOPASTO SA ESP en el municipio, permitiendo su protección y sostenibilidad como empresa de los Pastusos.

2. MANTENER PERFIL TECNICO Y GERENCIAL

98 obras ejecutadas, en diferentes sectores de la ciudad, \$100 mil millones de pesos en inversión, 361.509 habitantes beneficiados, más 2.500 empleos generados en obras que construyen afectos y ciudad. Apoyar las acciones que conlleven a que EMPOPASTO S.A.E.S.P mantenga un perfil técnico, velando porque el Municipio respete la autonomía en el manejo y la gestión de la empresa, garantizando el cumplimiento de su objeto social y ambiental.

3. ESTABILIDAD LABORAL

Somos una empresa con corazón, gracias a procesos idóneos de selección de personal, que han permitido organizar la conformación de un equipo de trabajo de alto nivel, otorgando estabilidad laboral beneficios y bienestar a los trabajadores.

- Velar por una planta de personal estructurada y optimizada, lograda a través de procesos de selección y vinculación planificados, transparentes, que permitan contar con personal idóneo, que cumpla con los perfiles de cargo y requerimientos de contratación respondiendo a las necesidades reales de la empresa, de igual manera fortaleciendo los procesos de formación del personal de EMPOPASTO S.A E.S.P, a su vez al mantenimiento y fortalecimiento del Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano de la Empresa.

4. CONTINUAR EN EJECUCION Y CONSECUION DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Pensamos en el agua para toda la vida y como ordenador de territorio, gracias a nuevos proyectos y el Plan Maestro de Abastecimiento, Acueducto y Alcantarillado.
- Velar para que las autoridades garanticen agua para toda la vida en la región, en concordancia con la ciudadanía y acorde con el Plan de negocios establecido por EMPOPASTO S.A E.S.P, como un instrumento de planificación anual. Asegurando la continuidad en la ejecución de los proyectos, cumpliendo con la directriz de retorno de inversión, dando respuesta a la política de propiedad, con enfoque de expansión,



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 27291919, + (57) 27292000, - Fax: + (57) 27223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

regionalización y fortalecimiento empresarial, demostrando su capacidad técnica para apoyar y actuar con responsabilidad en nuestro territorio.

5. MANTENER ENFOQUE SOCIOAMBIENTAL

- Trabajamos de la mano con la comunidad: Proyecto seleccionado por EUROCLIMA+, conformación Comités del Agua, implementación de Escuela del Agua y Territorio, fortalecimiento de la veeduría y el control social. Juntos fortalecemos una cultura ambiental de cuidado y preservación del agua.
- Velar para que se mantenga el desarrollo de programas y proyectos, que aporten al desarrollo de la gobernanza del agua y la protección de los ecosistemas; en articulación con los diferentes actores institucionales, sociales, gobierno y la academia, desde un enfoque que aporte a la seguridad hídrica de la región, con una visión empresarial donde el agua se potencia como ordenador del territorio.

6. MINIMO VITAL.

- Dentro del Programa de Mínimo Vital, se hace necesario la suscripción del convenio Municipio - EMPOPASTO S.A E.S.P, con el fin de que se puedan tener en cuenta los beneficiarios del mismo en la facturación del mes de enero de 2020.

C) Aspectos técnicos misionales:

- a. La oficina de Planeación ha generado herramientas de seguimiento y control de indicadores que le permiten verificar el cumplimiento a las metas propuestas en el plan estratégico a través del tablero de control.
- b. Mantener y mejorar los indicadores estratégicos de la prestación del servicio, en el periodo 2016- 2019, los cuales mostraron tendencias muy positivas dando cuenta de la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio: Continuidad (IC), Calidad IRCA, Agua no contabilizada IANC, Cobertura y Nuevos Usuarios.
- c. Continuar con el cumplimiento de los planes y proyectos tales como: Plan Estratégico 2017- 2019, Plan de Obras e Inversiones Reguladas, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, que permiten lograr la cobertura de acueducto y alcantarillado, mantener altos niveles de calidad del agua, avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos, fortalecer el manejo integral del agua, posicionar la empresa como pública y eficiente en el contexto regional y nacional, entre otros aspectos de gran importancia



SC-CER367095



NIT: 891 280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

para la empresa, los suscriptores y sus colaboradores.

d) Aspectos administrativos:

- a. Conservar a EMPOPASTO S.A E.S.P como una empresa pública, dado que sigue siendo un mandato de los pastusos, fortaleciendo su modelo empresarial eficiente y sostenible y su carácter técnico.
- b. EMPOPASTO S.A ESP, consolidó un proceso de planificación estratégica integral, la organización interna, la estabilidad financiera y laboral con enfoque técnico, la mejora significativa de la gestión comercial, el enfoque ambiental territorial, prestación del servicio con calidad, continuidad y cobertura, la gestión empresarial para generar mayor eficiencia, aspectos entre otros que la posicionan como una empresa de gran prestigio, que cumple con las metas programadas, lleva bienestar a la comunidad, impacta positivamente en los usuarios y grupos de interés y vela por el bienestar de sus colaboradores. En ese sentido, es importante afianzar los procesos y continuar con esta ruta del mejoramiento continuo y la sostenibilidad integral.
- c. Gestionar la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, como una herramienta de planificación estratégica para la ciudad, que formula proyectos con los cuales se garantiza de manera eficiente, la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, en un escenario actual y con horizonte de 30 años de crecimiento de Pasto. La inversión prevista alcanza los 663 mil millones de pesos, para cubrir costos de diseño, adquisición de predios, y ejecución de proyectos de abastecimiento, distribución, alcantarillado y saneamiento.
- d. Avanzar y fortalecer la planeación ambiental con enfoque territorial “Región Hídrica del Valle de Atriz”, afianzando el tema del agua como ordenadora del territorio, sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, continuar con la formación ambiental a través de la escuela del agua, y la consolidación del fondo del agua; lo cual implica gestionar y articular esfuerzos de los gobiernos, la comunidad, las empresas y la academia; para continuar motivando la construcción de un imaginario de ciudad más sostenible ambientalmente, en torno a garantizar seguridad hídrica para el futuro.
- e. La Alcaldía de Pasto y EMPOPASTO S.A E.S.P, a través de la subgerencia Socioambiental Territorial, presentó a la Unión Europea el proyecto denominado: “Fortalecimiento del



enfoque territorial y gobernanza del agua en ciudades andinas de montaña, como estrategia de resiliencia urbana frente al cambio climático: Caso de la Región Hídrica del Valle de Atriz - RHVA, Colombia”, el cual fue seleccionado para ser financiado por su programa EUROCLIMA+. Por un valor de 1.4 Millones de Euros, valor que incluye los aportes de las entidades aliadas: Municipio de Pasto, EMPOPASTO S.A E.S.P, CORPONARIÑO, Gobernación de Nariño, Municipio de Tangua, Universidad Mariana y Patrimonio Natural.

El proyecto busca establecer un sistema territorial de gobernanza del agua en ciudades intermedias (Pasto) y pequeñas (Tangua) de alta montaña en la Región Hídrica del Valle de Atriz - RHVA, que comparten los servicios ecosistémicos hídricos y necesitan establecer y desarrollar procesos, instrumentos y herramientas colaborativas para mejorar las capacidades de resiliencia del territorio y su población frente al Cambio Climático.

Para la ejecución del mencionado proyecto se requiere la coordinación de los aliados y el trabajo conjunto de los participantes, en ese orden de ideas, la Asamblea de Socios juega un papel muy importante en tanto que es necesario acompañar el proceso y brindar todas las garantías, para que su implementación sea exitosa y se convierta en una experiencia y oportunidad para nuevas alianzas.

- f. Mantener la acreditación del laboratorio de aguas bajo los parámetros físicos – químicos y microbiológicos establecidos por el IDEAM, con el ánimo de seguir mejorando, y alcanzar la acreditación y puesta en marcha y en proceso de acreditación del laboratorio de medidores, propósito en el que se viene trabajando con gran empeño.
- g. Modernizar la infraestructura tecnológica para optimizar procesos y garantizar información oportuna y confiable para la toma de decisiones.
- h. Consolidar el proceso de Desarrollo Empresarial que viene implementando la empresa, como una forma de diversificar y generar otras fuentes de financiación, apalancar recursos del orden nacional e internacional que favorezca la estabilidad financiera, a través de la gestión de proyectos estratégicos de enfoque regional y consolidando alianzas estratégicas con diferentes actores locales, nacionales e internacionales.
- i. Fortalecer el Sistema de Gestión Integral entorno a la planeación estratégica de la Empresa y asegurar la continuidad y mejora continua de los procesos internos y la continuidad de las buenas prácticas. Se cuenta con la certificación del sistema de Gestión



de Calidad, es recomendable continuar con los sistemas. Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST en un 75% de avance, Sistema de Gestión Ambiental - SGA y mejorar la implementación del Sistema de Gestión Documental - SGD.

- j. Continuar y fortalecer el plan de bienestar y desarrollo humano, mejorando las condiciones de trabajo y su entorno, los niveles de productividad laboral, la cultura de servicio, la implementación de la seguridad y salud en el trabajo, mejorando los indicadores relacionados con el tema.
- k. Fortalecer los procesos de comunicación y movilización social para continuar posicionando a la Empresa y su gestión, de tal manera que tengan información oportuna en temas relevantes de la Empresa. Se recomienda potenciar el marketing digital, creación de la escuela de comunicación con grupos de interés y mantener abierta las relaciones con las oficinas de comunicación regionales y nacionales.
- l. Se destaca como una práctica de gran importancia el Bicicarnaval, como estrategia de participación masiva de la ciudadanía de Pasto, para motivar al uso y ahorro eficiente del agua, que generó en la sociedad, conductas responsables frente al derroche de agua del 28 de diciembre.

3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

Se recomienda al mandatario entrante, analizar, utilizar y mantener la información del informe de gestión recibido de la administración saliente, con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional, que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

Se hace entrega por parte de la comisión de empalme entrante de un documento que contiene el resultado de la revisión hecha a la información allegada por EMPOPASTO S.A E.S.P el 6 de diciembre de 2019, el cual forma parte de la presente acta, como anexo:



SC-GER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: + (57) 27233765, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: planeaciongi@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-



4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y ajustado a la Ley el proceso de empalme establecido en la normatividad y los lineamientos de las autoridades nacionales.

JULIO CESAR DELGADO DASTE
CC No. *10752802*
Gerente encargado
EMPOPASTO SA ESP

LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA
CC No. *12440134*
Coordinador de Empalme
Alcaldía

TANIA CHAVES CAICEDO
CC No. *10752802*
Jefe Oficina de Control Interno
EMPOPASTO SA ESP

FABIOLA VILLOTA VILLOTA.
CC No. *10752802*
Delegado Control Interno
Alcaldía Municipal.

OTRAS FIRMAS:

MARIO ANDRES BENAVIDES
CC No. *70254896021*
Delegado Oficina Planeación Gestión Institucional
Alcaldía Municipal.



SC-CER367095





EMPOPASTO S.A. E.S.P
NIT. 891.200.686 - 3

NOMBRE DEL FORMATO:

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS INSTITUCIONALES

PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL

CÓDIGO
GI-FT-91

VERSIÓN
1

VIGENCIA
23-may-19

NOMBRE DEL EVENTO: REUNION EMPALME

FECHA: 13 DICIEMBRE 19

LUGAR: CASONS

HORA INICIO: 8.00 AM

HORA FIN:

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	RAMIRO ERASO B	12973825	314894046	EMPALME	ramstoppasop@hotmail.com	[Firma]
2	Eduardo De los Rios D	12962606	3003003684	Empalme	eduardodelosriosd@hnt	[Firma]
3	FABIOLA A. UJOTA V	108510987	314511095	OP. CONT. INT. ALCAL.	- 0 -	[Firma]
4	Laura Andrés Benavides	708528962	3163665144	OP. G. I.	benavidesandres@hnt.com	[Firma]
5	Claudia Susana Wooty H	370811822	315806281	EMPOPASTO	claudia.wooty@empopasto	[Firma]
6	Luis Humberto Paz Tijera	12990134	3155822173	Empalme	ptecnico.paz@yahoo.com	[Firma]
7	Alexandra Tandor S	19-669336	3155171809	EMPOPASTO	alexandra.tandor@empopasto.com	[Firma]
8	Tannia Chaves E	50733805	3145340802	EMPOPASTO	L	[Firma]
9	Julián C. Delgado Dato	12745308	3185514813	Empopasto	juliandelgado@empopasto	[Firma]
10	Carmen Eugenia Zamora	591837493	3104911114	EMPOPASTO	carmen.zamora@empopasto	[Firma]
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

OBSERVACIONES GENERALES	RESPONSABLE
	Firma:
	Nombre:
	Cargo: